



RESOLUCION No. 0636-AD-83

Lima, 03 de Agosto de 1983

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 604-AD-83 del 20 de Julio de 1983, se autoriza el viaje del deportista RAFAEL SOUSA ZAMALLOA para que participe en el Campeonato Mundial Masculino de Ajedrez para Menores de 16 años a realizarse en Bucaramanga-Colombia del 02 al 17 de Agosto de 1983.

Visto el Oficio N° 089-FPA-83 de la Federación Peruana de Ajedrez en el cual solicita ampliación de la Delegación;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AMPLIAR el número de la Delegación de la Federación Peruana de Ajedrez para que participe en el Campeonato Mundial Masculino de esa rama deportiva a realizarse en Bucaramanga-Colombia del 02 al 17 de Agosto de 1983, al señor CARLOS PESANTES CARBAJAL, como Entrenador del niño Rafael Sousa Zamalloa.

Artículo Segundo.- Lo antes mencionado no irrogará gasto alguno al Instituto Peruano del Deporte.
Regístrese y Comuníquese.

SVM:DINAD
MMB:cg.



V. N. Bianchi
VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte